

# La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 580

## SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA  
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50  
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-  
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Miércoles 29 de Diciembre de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

## ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.  
Especiales, de temporada y comunicados,  
precio convencional.  
No se devuelven originales



## LA COMPETIDORA

PESCADOS Y ESCABECHES  
**HUESCA, JACA Y BARBASTRO**  
Calle del Mercado Nuevo, 5  
**HUESCA**

**Pescados de hoy vendidos**  
Sardinetas de Bermeo.—Id. de Castro.—Merluza.—Besugo  
Ostras de Boo, á 60 céntimos docenas.—Sardinetas  
escabechadas.—Agujas escabechadas.

Mañana Sardineta, Besugo, Merluza y pescados finos.  
Hay una bonita colección de pececitos vivos de colores en  
peceras y con nadadores.

## La Electricista Oscense

Tarifa de abono para el suministro de energía en las horas que luce el alumbrado público y precios de las instalaciones, los cuales empezarán á regir desde el mes de Enero próximo:

Por consumo de fluido para una lámpara de 5 bujías un mes.	1'75
Por id. id. de 10 id. id.	3'00
Por id. id. de 16 id. id.	4'50
Por id. id. de 25 id. id.	7'00
Por id. id. de 32 id. id.	8'25
Por la instalación de una lámpara con todo el material necesario pero sin tulipa ó reflector.	11'00
Por la id. id. de dos lámparas cada una.	9'00
Por la id. id. de tres id. cada una.	8'00

Pueden asimismo los señores abonados hacer uso de contadores horarios y de energía y de limitadores de corriente, los cuales proporcionan esta Sociedad ya de alquiler ó de venta. Queda abierta en las oficinas de la Central la lista de suscripción.

NOTA.—Como las reformas y ampliación, así en la Estación Central como en la red, se llevan á cabo sin interrumpir el servicio, en algunos distritos la luz resulta falta de energía que debe tener, pero esta deficiencia desaparecerá en los breves días que resta para dejar completamente ultimados todos los trabajos.

## Máquina perfeccionada de hacer media

Doña María Anoro la tiene en explotación y ofrece sus servicios al público con un 25 por 100 de economía en los precios conocidos, garantizando la inmejorable clase de la obra. Domicilio: Plaza del Temple, núm. 1.

## Vino tónico nutritivo FLORENSA

con quina, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

## VINO DE HEMOGLOBINA FLORENSA

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América, y en casa del autor Mayor, 1,

LÉRIDA

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santo Tomás Carturiense, obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—La Traslación de Santiago, apóstol.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve. En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de cinco á seis de la tarde.

## Tutela insoportable

(De El Tiempo)

No conocemos el texto de la última nota que el ministro de los Estados Unidos en España ha entregado á nuestro gobierno, y que éste leyó, examinó y discutió en el Consejo que celebró el día 24 del corriente; pero consideramos que es bastante para adivinar lo desagradable de su contenido, esa actitud de protesta unánime con que la prensa de todos los partidos, incluso la ministerial, y entre ella *El Correo*, ha recibido las referencias de aquel documento diplomático.

Prensa y opinión han convenido por esta vez en que la nueva misiva del gabinete de Washington es la continuación monótona é irritante de un mismo sonido, y la repetición de una misma cantata cuyas notas parecen encaminadas á consagrar nuestra impotencia para dominar la guerra de Cuba y á deprimir nuestra dignidad con advertencias, indicaciones y aun imposiciones poco conformes con la verdadera doctrina internacional.

El hecho no es nuevo puesto que de Casa Blanca no han llegado hasta nuestro ministerio de Estado más que documentos de igual contenido y de idéntica redacción, ya exigiendo reclamaciones, ya indicando procedimientos que sólo á España incumbe señalar para llevar á término una cuestión que es exclusivamente española. A mayor abundamiento y para más completa confirmación de esto que decimos, reciente está aún y fresco en la memoria de todos el Mensaje de Mr. Mac-Kinley á las Cámaras norteamericanas, con aquellas frases—impropias de un jefe de Estado y poco conformes con la teoría de las relaciones diplomáticas y aun con el código del sentido común—en que se hacía la crítica, tan injusta como despiadada, de nuestra política colonial en la gran Antilla y de las prácticas usadas por las autoridades de España en la isla de Cuba. Podríamos recordar á este propósito lo que *El Tiempo* dijo cuando se ocupó de aquel documento presidencial, y del tono despectivo y humillante para nosotros en que estaba

redactado, y podríamos recordarlo por su aplicación indudable al caso actual.

Decimos que el hecho no es nuevo; pero también podemos decir que es sorprendente. De la concesión de la autonomía á Cuba—y esto es lo que más conviene recoger y anotar ahora—hizo el Sr. Moret y con él el gobierno todo tema de optimismos sin cuento para decir á la opinión española que las libertades concedidas á la grande Antilla no sólo darían por resultado la terminación de la guerra, sino que resolverían en absoluto la cuestión internacional, variando por completo la aptitud y los prepositos del gobierno yankee.

¿Puede decirse que la autonomía haya producido esos resultados? La misma propensión de todo elemento ministerial al optimismo y á las visiones sonrosadas de la nómina, responde negativamente á esta pregunta.

No; no ha logrado esos efectos la autonomía, ni en los campos de Cuba, donde todavía luchan las partidas rebeldes y donde aún se realizan infamias como la cometida con el teniente coronel Ruiz, ni en los Estados Unidos, donde todavía funciona á los cuatro vientos la Junta revolucionaria que preside Estrada Palma y donde aún entiende el gobierno de Mac-Kinley que debe emplear con nosotros, en la cuestión cubana, los mismos procedimientos que hace un año para recabar el papel de árbitro en el asunto.

Se ha relevado al general Weyler; se ha iniciado en Cuba una política nueva que concede libertades y que brinda con la paz á todos los que por ella suspiren; se han cumplido lealmente, por parte de España, sus ofrecimientos; y sin embargo, los Estados Unidos no cambian de actitud, no desisten de los intentos que constantemente han manifestado en la cuestión, ni cejan en los propósitos de intervención de que han estado animados en todo instante con merma de nuestra dignidad.

Por todas estas razones, creemos nosotros que ha llegado el momento de que nuestro gobierno piense seriamente en esto que sin duda constituye para él un caso de responsabilidad, y de que haga entender al gabinete de Casa Blanca, al gabinete que ha dirigido á España reclamaciones apremiantes por las palabras que un marino español pronunció en una sociedad científica, cuáles son sus deberes en el asunto, según corresponde al desinterés con que aquí se ha procedido.

Porque, una de dos: ó la autonomía se ha concedido para poner término feliz al problema cubano en todos sus aspectos, incluso el internacional, ó sólo para dar una prueba más de debilidad ante nuestros buenos amigos de Casa Blanca, que les anima á dirigirnos, en el ejercicio de la insoportable tutela que persiguen, nuevas reclamaciones y más deprimentes exigencias.

## Política y prensa

La Epoca:

«Mucho se ha reído el Sr. Pidal al saber que se le atribuían no sabemos cuántos cálculos, intrigas y maquiavelismos para conseguir determinados fines ocultos y personales, pues todo el mundo sabe—porque no ha habido nadie á quien no se lo haya dicho el presidente del Congreso—que éste, al ocurrir la llorada muerte del Sr. Cánovas del Castillo empezó por abatir toda bandera de aspiración personal suya, para predicar: con

más autoridad la única solución posible de la crisis que atraviesa el partido, ó sea la concentración de las fuerzas conservadoras.

Consecuente el Sr. Pidal con esta labor, única que juzga posible para servir en algo al partido, á la patria y á la Reina, se ha limitado en su gestión á no dar un paso fuera de dicho camino, pero sin precipitarse por él para no dar lugar ni ocasión á que se le acusara en justicia por faltas en el procedimiento.

Pero el Sr. Pidal ha tenido muy buen cuidado de no excitar á nadie á que por su interés le siguiera á remolque en la dirección de sus trabajos, porque quiere servir al partido conservador, pero no quiere servir de él para lo que alguno que no le conozca pudiera juzgar de sus propósitos.

Si el partido conservador, que sigue hoy al directorio, entendiera que son funestos los propósitos del Sr. Pidal, no tendría más que decirlo para que éste renunciase á ellos; apartándose de la política; pero mientras el Sr. Pidal no vea esto, entenderá que su deber es buscar en la concentración de fuerzas genuinamente conservadoras un instrumento de gobierno. Para la Reina, una fuerza organizada para ponerla al servicio de la patria y un cauce ancho y legal por donde puedan correr con dignidad en pos de su ideal legítimo los elementos sanos del partido conservador, huérfano de dirección desde la muerte de su ilustre y llorado jefe el Sr. Cánovas del Castillo.»

—El Liberal:

«Parece que el exgobernador general de Cuba, señor marqués de Tenerife, tiene desde hace algunos días redactado un mensaje que dirige á la Reina Regente, protestando en términos breves, pero muy enérgicos, de las frases que considera ofensivas para él y para el ejército español, consignadas en el mensaje de Mac-Kinley á las Cámaras norteamericanas.

El general Weyler elevará su protesta, según está preceptuado, por conducto del ministro de la Guerra, á quien entregará el documento muy en breve; según hemos oído, aunque no hoy, como anoche se decía.

Esto es lo que afirman algunos intimos del general.»

—El Correo Español:

«El gobierno no ha acordado nada todavía sobre las elecciones.

—El Sr. Sagasta dedicará toda su atención, tan pronto como la pacificación de Filipinas esté ultimada, al problema de las Cortes.

—La cuestión electoral depende de la cubana.

—Está terminado el encasillado oficial de la provincia de Lérida.

—Las elecciones se verificarán en Febrero.

—No hay determinada fecha alguna para la disolución de las Cortes.

Todas estas noticias han circulado en las últimas veinticuatro horas. ¿Qué cuál es exacta? Ninguna.

Es difícil que esas elecciones se realicen, si el decreto ha de apoyarse en algún suceso feliz; y más todavía si se piensa en que muy pronto ha de triunfar la política colonial del gabinete.

Esa política ha fracasado, todo lo pregonan: la guerra recrudecida, las pasiones políticas exaltadas, los laborantes cada vez más convencidos de su fuerza viéndose solicitados por la representación de la Metrópoli; los Estados Unidos sin variar de conducta, llamando piratas á los



que han dado muerte al teniente coronel Ruiz, pero reproduciendo en sus notas los graves conceptos que emitiera Mac-Kinley en su Mensaje, disculpando las expediciones filibusteras y entrometiéndose hasta en los asuntos de la política interior.

Esa política, pues, no es la paz, y no siendo la paz es un fracaso terrible; de la manigua no han desertado otros personajes que los hermanos Cuervos, y el solemne recibimiento que se les dispuso en la Habana por el general González Parrado, no ha causado ni pena ni alegría en los dominios de la insurrección, porque ni una golondrina hace el verano, ni un Cuervo la paz; si algo faltaba era política, por la que hemos cedido muchos derechos y dejado la soberanía de España reducida a hilo tenuísimo que cortará cuando les plazca los elementos de españoles—dudosa historia para los genuinamente en quienes hemos depositado todas nuestras confianzas, no tiene, virtualidad, bastante para unir a sus propios adeptos que ya se han tirado los trastos a la cabeza en varias ocasiones con motivo de la formación del gobierno insular.»

—La Unión Católica:

De humillación en humillación, de fracaso en fracaso, camina el gobierno liberal con pasos agigantados hacia la catástrofe. Los resultados serán todos de su responsabilidad, pues los elementos sanos de España así en la Península como en Cuba, han protestado energicamente contra la autonomía, la cual no es un estado de derecho, sino un mero hecho y malo que puede remediarse, pues no ha de considerarse situación tan calamitosa como estado indestructible, al cual hayan de resignarse los españoles dignos de este nombre.

Perpetrada la autonomía por el gobierno liberal violando la Constitución fundamental del Reino y á espaldas de las Cortes, á pesar de existir éstas y desacreditando, por tanto, el régimen parlamentario, ante el cual tanto incienso de boquilla ha quemado el partido liberal, ¿cómo es lícito ni decoroso sostener que no tiene remedio el paso mal dado? Pues que, no basta con volver á la legalidad y destruir la dictadura arbitrista de la autonomía para que la Nación española, como gobierno y como conciencia de la Patria, recobre su decoro, su energía y el equilibrio de su soberanía amenazada?

El pueblo español necesita despertar del escepticismo á que le ha llevado el gobierno liberal.

Hasta los periódicos afectos al gobierno consideran la última nota de los Estados como una intromisión de este pueblo en nuestros asuntos, como una impertinencia, como una verdadera intervención.

Es preciso, pues, concluir de una vez con las osadías de los yankees. El gobierno tiene una norma en la nota dirigida por el Sr. Cánovas el 4 de Agosto.»

Carta de Madrid

28 de Diciembre de 1897.

Han llegado de Cuba, por el último correo, noticias desconsoladoras de la marcha de la insurrección que lejos de estar quebrantada como supone y pretende hacer ver el gobierno liberal, se halla pujante y no aparecen los deseos de sumisión que tanto se pregonan.

En una de las cartas á que aludo, se dice que por término medio hay dos mil insurrectos en cada una de las provincias occidentales, 2.500 en las centrales y de 9 á 10.000 en Oriente.

Refiriéndose á lo ocurrido en Guisa se cuentan detalles espantosos cuya lectura horripila.

No contentos los rebeldes con tener ante su vista los cadáveres semisepultados de los heroicos defensores, cometieron actos de verdadero salvajismo, no perdonando la vida ni aun á los niños que perecieron unos atados á postes, otros en pozos cegados, donde se les arrojó sanos, heridos ó muertos.

Por personas también llegadas de Manzanillo se sabe que perecieron los 45 defensores que cayeron en poder de los rebeldes.

Hace días circuló en Bayamo una hoja impresa, firmada por el cabecilla Rodríguez, jefe de los insurrectos en Occiden-

te, en la cual se condena á la última pena á cuantas personas se presenten ante su autoridad ó inferiores para proponer la sumisión al ejército libertador.

Prueba de esto ha sido lo sucedido al cabecilla Jesús Cuervo, fusilado por creerse que se entregaría con su partida bajo una base que no era la de independencia.

La autonomía ha fracasado.

Ni autonomistas ni reformistas han llegado á entenderse, ni el general Blanco encuentra medio de hallar la fórmula para la unión de ambos partidos.

Si antes de primero de año no se soluciona este conflicto, sufrirá aplazamiento la implantación de la autonomía; el gobierno se muestra por esto muy disgustado con el general Blanco por el escaso éxito que sus gestiones van dando.

Se da como cierta una noticia que encierra bastante gravedad.

Dícese que Máximo Gómez y el negro González, han marchado al frente de dos mil insurrectos hacia las Villas con objeto de aproximarse cuanto puedan á Santa Clara.

Propónese Máximo, además de dar un fuerte golpe á los leales, hacer ver al gobierno que no están quebrantados ni mucho menos y que la autonomía y las reformas son á la insurrección lo que un bizcocho para un elefante.

«Independencia ó nada, dicen; tenemos medios para proseguir nuestra campaña y Sagasta y Moret verán lo que hacemos y de lo que son capaces nuestros niños».

Cerralbo recibirá una vez por semana á los partidarios de D. Carlos.

Esto ha sido margen para sabrosas conversaciones.

Se dice que la hora se acerca.

EL CORRESPONSAL.

Notas del día

Lo que va de ayer á hoy

Que es una mentira más y más burda todavía de la prensa liberal. *El Diario de Huesca*, que tiene el triste privilegio de equivocarse siempre que informa á sus lectores de un asunto trascendental, echa las campanas á vuelo por el triunfo diplomático del gobierno liberal, merced al cual los norteamericanos carecen de pretextos para erigirse en defensores de la humanidad y la civilización ultrajadas por ciertos procedimientos, han desaparecido los vestigios de una administración viciada, se vigoriza la guerra en Cuba y el gobierno autónomo estrecha los lazos de unión entre los isleños y la metrópoli.

El gabinete liberal resulta una familia de santos con facultades milagrosas, que milagro, y no pequeño es la obra que ha realizado, si hacemos caso á sus inconscientes botafumeiros.

Pasen la vista nuestros lectores por la colección de noticias que transcribimos á continuación y que constituye el comentario mejor á las ocurrencias peregrinas de los liberalillos de Huesca.

Dicen éstos: «El lazo de unión entre la metrópoli y los isleños se estrecha cada día más.»

Y dice la prensa de todos los matices: «Es inicuo lo que ocurre en la Habana. El rebajamiento de los españoles ha llegado á tales extremos, que ya no llama la atención la vergonzosa escena de apalearse en las calles de la Habana los encargados de la vigilancia pública á españoles singularizados por sus heroísmos en la campaña que ni ha concluido ni lleva trazas de terminar.

Y mientras tanto el gabinete liberal confiere altas representaciones á los portaestandartes de la manigua y brinda credenciales á los insurrectos, cuanto más desarrapados mejor.

El malestar cunde en proporciones extraordinarias y se revela en manifestaciones de puro españolismo, como la celebrada recientemente en la Habana, tan espontánea y tan elocuente que los periódicos ministeriales no han tenido el desenfado cínico de llamarla manifestación de horteras y borrachos, y fruto de

los maquiavelismos de un general despechado ó de un partido que pierde sus privanzas y sus brevas.

Cartas hemos leído recientemente de soldados que pelean en Cuba, hijos de la provincia de Huesca que tratan con sencillez descarnada, que hiela de espanto la situación precaria, misera, de nuestros valientes hermanos.

Peró el gabinete liberal dice que la administración cubana está purgada hasta de sus vicios de origen, y hay que creerlo; porque el gobierno que faculta al cónsul Lée para que prodigue salvoconductos en virtud de los cuales pueda el yankee campar por sus respetos por los campamentos amigo y enemigo; el gobierno que se felicita de que Sherman haga suscripciones públicas para socorrer á los pobrecitos manigueros y no se preocupa un adarme de los dolores del español; el gobierno que no se acuerda de que hay un sentimiento, el decoro nacional, que pide venganza por el asesinato nefando del teniente coronel Ruiz, es muy digno de ser creído por los españoles, pero por los españoles que se ahogan en otra atmósfera que no sea la de los vapores de la olla ministerial, que prejuzgan las cuestiones cuanto más las desconocen, y que no contentos con barrer hacia dentro, arrojan la escoria de sus desaciertos y torpezas á la casa vecina, al partido conservador, que mereció los aplausos extranjeros antes de que el liberal sufriese los reproches de los patriotas dignos y honrados.

La vergüenza más reciente, y no decimos la última porque son infinitas las que nos tiene deparadas el gabinete liberal, es la nota presentada por el general Woodford en representación de los Estados Unidos, la misma que ayer anunciaban los liberalillos de Huesca como ejemplo de amistad y cordura.

El *Heraldo de Aragón*, periódico que tiene muy poco de conservador, dice en su información telefónica de hoy que los ministros liberales han declarado que esa nota es un fondo de perfidias, hábilmente encubiertas.

Comparen nuestros lectores lo que ayer decía *El Diario de Huesca* y lo que ayer decían los ministros del partido en que milita esa cándida publicación.

Renunciamos á comentar las tonterías del órgano liberal porque hay cosas que se barren, no se recogen.

Y cuando el mentis lo dan los propios sobran ajenas advertencias.

Sagasta en peligro

«Recuerdan nuestros lectores aquel artículo que *El Imparcial* publicó en los primeros días de Octubre, atribuido por unos al Sr. Silvela, inspirado según otros por un funcionario palatino, acogido y festejado por el ministerial *Correo*, no desmentido por nadie y hecho para decir al país, con palabras de la reina, que esta señora daba un puntapié al partido conservador.

Entre las muchas razones que la indiscreción de *El Imparcial* nos dió á conocer, sin que lo rectificasen los órganos oficiosos, figuraban dos que conviene recordar:

- 1.º Los malos tratos y el martirio impuestos á los anarquistas de Monjuich; y
- 2.º El fallecimiento, á bordo de los trasatlánticos, de algunos soldados repatriados de Cuba, y que en vez de las caricias y del calor del hogar, recibían el azote de las olas como helada y moviediza sepultura.

Por consentir eso fueron despedidos los conservadores.

Es así que el gobernador de Barcelona y el gobierno han declarado que no se puede hacer información alguna sobre los sucesos de Monjuich, porque están seguros de la falsedad de la leyenda del martirio; es así que en el viaje rendido ayer en Cádiz por el vapor «Colón» han fallecido un jefe y cuatro soldados, cuyos cadáveres fueron arrojados al mar, como en tiempo de los conservadores...

Luego el Sr. Sagasta debe ponerse en facha de recibir su puntapié correspondiente, ó no hay justicia en la distribución de ellos.»

Aplíquense el cuento los liberalillos oscenses, tan dados á censuras que abortaran sus cacumenes hueros, y si sucede lo que *El Nacional* apunta, adiós exmo tradicional y planes concebidos; pero no logrados.

¡A defender la rabadilla del jefe!

El día último de este año caducarán los siguientes efectos timbrados:

- Papel sellado de las clases 1.ª á las 14.ª
  - Papel judicial, clases 7.ª á la 13.ª
  - Pagarés de bienes nacionales.
  - Id. de comercio.
  - Contratos de inquilinato.
  - Timbres móviles.
  - Id. especiales.
- El canje de efectos sobrantes se podrá hacer en todo el mes de Enero próximo.

Se halla vacante en Castejón de Mo-negros la plaza de farmacéutico municipal, dotada con 450 pesetas por asistencia benéfica.

Los solicitantes habrán de dirigirse al señor alcalde que facilitará cuantos datos se pidieron.

A cobrar

Mañana á las doce del día se abonarán en la Tesorería pagaduría de Hacienda las 40.000 pesetas que en el sorteo de Navidad correspondieron al número 21.743, vendido en la Administración de loterías número 2, de la que está encargado nuestro querido amigo don Florencio Elarre.

Se hace el pago en la dependencia del Estado por ser el premio de más de 5.000 pesetas.

*La Gaceta* ha publicado una real orden señalando el itinerario de los vapores correos de Buenos Aires á España; las salidas de Cádiz para los viajes de ida serán en los días 7 de los meses de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre y las salidas de Buenos Aires para el regreso en los días 2 de Marzo, Mayo, Julio, Septiembre, Noviembre y Enero del año 1899.

La ley del embudo

Dice nuestro querido colega *El Diario de Zaragoza*:

*La ley del embudo*, preciosa novela política del notable escritor alto aragonés D. Pascual Queral y Formigales, obra que ha merecido unánimes y justísimos elogios de la crítica y de la prensa, ha alcanzado tan envidiable aceptación del público que, según nuestras noticias, está próxima á agotarse la primera edición de dicho libro.

Somos los primeros en admirar las excepcionales dotes de novelista que adornan al Sr. Queral y Formigales, y deseamos vivamente que su bien pensada y mejor escrita obra *La ley del embudo* no sea la última producción de su correcta pluma.

Felicitemos al distinguido escritor señor Queral por el muy brillante éxito de su producción. A los dos meses no completos de publicarse la *La ley del embudo* se agota la edición primera, de cuatro mil ejemplares, testimonio fehaciente de que el público ha estimado justos los elogios unánimes de la prensa nacional.»

La halagüeña aceptación de *La ley del embudo* éxito, del señor Queral, lo es también de las letras aragonesas y motivo de regocijo para cuantos se interesan por la cultura regional.

El acreditado establecimiento de los Hermanos Allué se trasladará en breve al Coso Alto número 41.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio de traslado inserto en la cuarta pagina.

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular á los jefes de los cuerpos para que, una vez que se pase la próxima revista, remitan directamente al ministerio un estado de las fuerzas con que cuentan.

Con un atento B. L. M. del digno y celoso señor presidente de la Comisión provincial de La Cruz Roja, D. Andrés Lacostena, hemos recibido la relación que seguidamente insertamos y que leerán con gusto nuestros lectores.

Agradecemos la referencia al venerable sacerdote.



ESTADO RESUMEN de altas y bajas de los enfermos que han ingresado en este Sanatorio desde su instalación hasta el día de la fecha, y clases de socorros entregados á dichos enfermos, y viajes pagados por esta Comisión á los soldados que han ingresado de Cuba y Filipinas.

Núm. de orden	NOMBRES	Pueblos donde fijan su residencia.	Provincia donde pertenecen	DÍA de su desembarco	Punto donde desembarcaron	Día de su ingreso en este Sanatorio	Día de su salida de este Sanatorio	Enfermedades que han padecido los individuos	OBSERVACIONES
1	Mariano Otal Ibor	Albero alto	Huesca	6 Nbre. 1896	Santander	10 Nbre. 1896	15 Nbre. 1896	Catarro pulmonar crónico	
2	Pedro Buisán Molina	Berbegal	id.	6 » »	id.	10 » »	17 » »	Convaleciente del vómito	
3	Felipe Osanz Serena	Sallent	id.	17 » »	Málaga	23 » »	28 » »	Paludismo	
4	Joaquín García	Bolea	id.	3 Enero 1897	Santander	9 Enero 1897	12 Enero 1897	Anemia	
5	Bias Juan Benedit	Jaca	id.	11 » »	Cádiz	16 » »	19 » »	Debilidad constitucional	
6	Ramón Arnau Lanau	Besaurri	id.	28 » »	id.	6 Fbro. »	20 Fbro. 1897	Fiebre intermitente	
7	Félix Zamora Alpin	Bierge	id.	28 » »	id.	6 » »	8 » »	Convaleciente de heridas	
8	Lorenzo José Santolaria	Angüés	id.	2 Fbro. »	La Coruña	12 » »	15 » »	Anemia	
9	Antonio Luna Morrau	Salinas de Jaca	id.	28 Enero »	Cádiz	19 » »	25 » »	Disenteria	
10	Ramón Castel	Betesa	id.	15 Fbro. »	id.	19 » »	25 » »	Disenteria	
11	Félix Ribera Salas	Benasque	id.	3 Enero »	Santander	21 » »	22 » »	Debilidad constitucional	
12	Felipe Marcuello Estallo	Linás Marcuello	id.	15 Fbro. »	Cádiz	22 » »	23 » »	Tuberculosis pulmonar	
13	Ramón Llevata Pallarés	Betesa	id.	12 Marzo »	La Coruña	17 Marzo »	30 Marzo 1897	Convaleciente de heridas	
14	Manuel López Malo	Arguis	id.	18 » »	Cádiz	23 » »	27 » »	Disenteria	
15	Benito Gracia Calvo	Coscollano	id.	18 » »	id.	23 » »	27 » »	Infarto hepático	
16	Vicente Esberte Tolón	Barbastro	id.	18 » »	id.	24 » »	27 » »	Anemia	
17	José Torrecilla Ausé	Plan	id.	18 » »	id.	24 » »	26 » »	Debilidad constitucional	
18	Ramón Gabás Bielsa	Eriste	id.	18 » »	id.	24 » »	24 » »	Disenteria	
19	Celestino Escartín Villacampa	La Almunia	id.	26 » »	id.	29 » »	30 » »	Catarro pulmonar crónico	
20	Juan Foncillas	Alcalá del Obispo	id.	2 » »	La Coruña	7 Abril »	11 Abril 1897	Anemia	
21	Antonio Barrio Estallo	Aniés	id.	4 Abril »	Santander	20 » »	24 » »	Paludismo	
22	Toribio Mairal Clemente	Junzano	id.	4 Mayo »	id.	8 Mayo »	9 » »	Convaleciente del vómito	
23	Simón Otal Otal	Salinas de Jaca	id.	13 » »	Barcelona	13 » »	20 » »	Intermitentes	
24	Felipe Villaverde Durante	Huesca	id.	30 » »	La Coruña	3 Junio »	23 Julio 1897	Peritonitis tuberculosa	Fallecido
25	Bienvenido Vara Flechuri	Las Bellostas	id.	2 Junio »	Santander	5 » »	10 » »	Convaleciente del vómito	
26	Mariano Viñas Suñen	Malpica	Zaragoza	11 » »	Barcelona	17 » »	19 » »	Catarro bronco pulmonar	
27	Miguel Romero Castillo	Murillo de Gállego	id.	16 » »	Santander	19 » »	25 » »	Convaleciente de fiebre amill.	
28	Fermín Gavin Aguaron	Betesa	Huesca	11 » »	La Coruña	19 » »	21 Junio 1897	Anemia	
29	José Bernal Llopis	Pertusa	id.	4 Julio »	Santander	7 Julio »	9 Julio »	Debilidad constitucional	
30	Joaquín Gistar Luezas	Plan	id.	12 » »	La Coruña	22 » »	23 » »	Paludismo	
31	Cosme Broto Sampietro	Arcusa	id.	18 » »	Santander	23 » »	27 » »	Paludismo	
32	Félix Urbán	Aineto	id.	15 Agosto »	id.	19 Agosto »	20 Agosto »	Anemia perniciosa	
33	Ramón Trallero Mairal	Aguas	id.	15 » »	id.	19 » »	20 » »	Tuberculosis	
34	Ramón Bielsa López	Otal	id.	18 » »	La Coruña	22 » »	23 » »	Disenteria	
35	Maximino Sanvicente Ferrer	Rasal	id.	18 » »	id.	22 » »	23 » »	Catarro bronquial	
36	José Nesples Pocino	Adahuesca	id.	26 » »	id.	30 » »	1 Sbre. »	Perginesia cardiaca	
37	Juan Borau	Jaca	id.	26 » »	id.	30 » »	1 » »	Anemia	
38	Salvador Puértolas	Abrego	id.	26 » »	Santander	31 » »	5 » »	Tuberculosis perniciosa	
39	Salvador Calvera	Id.	id.	26 » »	id.	7 Sbre. »	9 » »	Paludismo	
40	Pedro Ciprián	Acín	id.	18 Sbre. »	Barcelona	20 » »	27 » »	Disenteria	
41	Casimiro Trallero Canudo	Aguas	id.	12 » »	Santander	22 » »	5 Obre. »	Intermitente palúdica	
42	Miguel Dicaro Mur	Huesca	id.	16 Obre. »	id.	31 Obre. »	22 » »	Infarto hepático	
43	Sebastián Latorre Lacarte	Sahún	id.	3 Nvbre. »	id.	6 Nvbre. »	8 Nbre. »	Dispepsia atónica	
44	Matías Sobella Oliva	Uncilles	id.	3 » »	id.	6 » »	8 » »	Anemia	
45	Ramón Buig Bardají	San Vicente	id.	3 » »	id.	6 » »	8 » »	Disenteria	
46	Patricio Bautista Oliva	Huesca	id.	3 » »	id.	6 » »	8 » »	Debilidad constitucional	
47	Pedro Useto	Artaso	id.	20 Obre. »	Cádiz	2 » »	24 » »	Disenteria y tuberculosis	Fallecido
48	Juan Jiménez Bretón	Binué	id.	29 Nbre. »	La Coruña	25 » »	26 » »	Convaleciente de vómito	

El presente resumen está ajustado á los antecedentes que obran en la secretaría de la Comisión provincial de La Cruz Roja en esta capital.—Huesca 16 de Diciembre de 1897.—Visto bueno.—El Presidente, Andrés Lacostena.—El Secretario, José María Susiac.

LA CRUZ ROJA

Comisión provincial Huesca

Situación justificada de la existencia en efectivo en esta Comisión por consecuencia de los ingresos y pagos verificados desde su creación al día 11 de Noviembre de 1897.

CONCEPTOS	Pts.	Cts.
<b>DEBE</b>		
Recibido por cuotas	550	
Id. por donativos	536'65	
Id. por venta de dos brazales	1'50	
Id. por 20 por 100 beneficio corrida beneficencia	20'10	
Fondos en poder de la Comisión	817'30	
	<b>1.925'55</b>	
<b>HABER</b>		
Asignaciones al conserje	221'60	
Pago de dos facturas á Guillén y Fanlo	13	
Id. 3 id. á Francisco Iglesias	101'85	
Id. 1 id. á Dámaso Iguael	8	
Id. 1 id. á Rosa Tobeñas	3	
Id. 1 id. á Isidro Torrens	13'75	
Id. 1 id. á Carlos Baratech	36	
Id. 1 id. á Gregorio Arnal	4	
Por gastos de correo	10'60	
Por alquileres de un local	45	
Por 1 factura de	5	
Id. 3 id. á Mariano Lorient	29'15	
Portes del ferrocarril por 12 camas desde Madrid	31'09	
Id. por la conducción al Sanatorio de 12 camas	3	
Id. 1 factura Octavio Ríos	10'50	
Id. 2 id. Mariano Bergua	13'50	
Id. 1 id. Evaristo Bermejo	10	
Id. 1 id. Pedro Tricolat	12	
Por un sermón	125	
Id. 2 facturas R. Vidosa	2'25	
Por dos viajes del ferrocarril al Sanatorio á Cereza	10	
Id. facturas M. Navascués	26	
Id. 1 id. Lorenzo Tosat	3	
Id. 15 id. asistencias Hermanas Religiosas	317'14	
Id. 1 id. á Manuel Estropá	3	
Por conducciones á heridos	57'80	
Id. 1 factura Tomás Blasco	6	
Socorros concedidos	48	
Existencia hoy	856'22	
	<b>1.925'55</b>	

La presente cuenta general está en un todo conforme con los justificantes que obran en esta Comisión de los que resulta un saldo disponible en efectivo, de pesetas ochocientas cincuenta y seis con veintidós céntimos, Huesca 11 de Noviembre de 1897.—Visto Bueno.—El presidente, Andrés Lacostena.—El secretario, José María Susiac.

De todas partes

En la villa de Totana (Murcia) reside la familia del notable ciclista Sr. Cayuela.

Cuatro malhechores asaltan la huerta con el pretexto de contratar naranja, y aprovechando un descuido, matan al dueño de la finca, el respetable militar Sr. Cayuela, maniatan también á los criados, y después de saquear la casa, almuerzan tranquilamente, y en una tartana que les espera á la puerta salen con dirección á Lorca, llevándose siete mil duros.

No cabe may r audacia. Mientras la tartana rueda veloz camino de Lorca, se propala por el pueblo la noticia, y al correr de boca en boca llega á oídos de un ciclista intrépido, don Joaquín Avial, quien sin vacilar monta en su bicicleta y sale en persecución de los bandidos pedaleando furiosamente.

El pueblo aguarda ansioso el resultado de tan original record.

Entretanto el joven Avial alcanza á la tartana como era de suponer, avisa á la guardia civil y los ladrones son detenidos.

Poco después el Sr. Avial regresaba á Totana entre vitores y aplausos.

Londres consume muchos conejos, el mayor provecho de esta glotonería del pueblo gigantesco, resulta á la Australia.

España está más cerca y tiene muchos y buenos conejos... pero... á nadie se le ha ocurrido averiguar lo siguiente:

Australia congela los conejos, los embala y los remite á Inglaterra. Tal comercio es fuente de la que mana una parte importantísima de riqueza para Australia.

Pues bien: en estos últimos meses el método de conservación se ha perfeccionado á tal extremo, que llegan los conejos así como si se les acabase de cazar.

Los soldados de la guarnición de Viena, van á conservar un grato recuerdo del 4 de Enero próximo, en cuyo día se inaugurará allí la segunda Exposición

culinaria internacional. El Comité de la Exposición ha decidido tomar á su cargo en tal día la comida de las tropas de Viena, reemplazando la comida ordinaria por cantidades casi fantásticas de salchichas, de goulach y de otras especialidades de la cocina austro-húngara.

Se distribuirán 50.000 mil pares de salchichas; los regimientos húngaros recibirán salchichas de Debrecbin, y los regimientos austriacos salchichas de Viena. Como cada par de salchichas tiene por lo menos una longitud media de 25 centímetros, los 50.000 mil pares colocados en sentido longitudinal uno á continuación de otro representarán una longitud de doce kilómetros y medio.

El Eco Mauritano publica en su último número un artículo en que censura los abusos que se cometen en la Aduana de Tánger.

He aquí algunos párrafos de este artículo:

«Nunca hemos oido una censura más general ni más razonada, ni jamás se han amontonado tantas y tan justas quejas en los archivos de las legaciones, no quedando ya ni uno solo de los representantes extranjeros que no las haya recibido de sus respectivos nacionales.

Ocurre un día que á esos pequeños sultanes que se llaman administradores de Aduana se les antoja cargar derechos á los equipajes; otro, que quieren aumentarlos á capricho, sin fijarse en la cláusula del 10 ó del 5 por 100 ad valorem, y otro, en fin, en que dicen en alta voz que hacen lo que les dicta su soberana voluntad, sin que por nada ni por nadie modifiquen su conducta ni se ajusten en sus funciones al estricto cumplimiento de sus deberes.»

TELÉGRAFO

Servicio especial de «La Voz de la Provincia»

La actitud de los carlistas

Madrid 29, 2'30 tarde (núm. 3040.)  
Circulan rumores de un próximo levantamiento carlista.

Los periódicos liberales acogen la versión de que el pretendiente trata de abdicar sus derechos.

Aquí no se concede verosimilitud á tales rumores.

Puedo asegurar que los tradicionalistas lucharán en las próximas elecciones.

Su actitud en lo sucesivo es un enigma.

Entrega.—Reparación

Madrid 29 2'30 tarde (núm. 3041.)

Se ha celebrado en Cuba con la solemnidad prescrita para estos casos la entrega á los héroes de Guamo de las insignias y recompensas concedidas.

Ha presidido el acto el general Pando.

Han quedado restablecidas las comunicaciones en Rio Cauto.

Sin recursos.—Las Cortes

Madrid 29, 2'30 tarde (núm. 3042.)

Preocupan hondamente al gobierno las dificultades para arbitrar recursos con que subvenir á atenciones muy perentorias de la campaña de Cuba.

Dícese que el gobierno necesita recoger fondos para cumplir compromisos de la campaña de Filipinas.

Personalidades de la situación me han dicho que el Sr. Sagasta llevará á la firma regia el decreto de disolución de las Cortes el día 25 del próximo Enero.

EL CORRESPONSAL.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

Calendario del Reino de Aragón

De venta en esta imprenta.



SECCION DE ANUNCIOS

Mercado Nuevo, 6 **CARNECERIA MODELO** Mercado Nuevo, 6

Vaca cebona, á 1,20 ptas. kilo

Ternera de leche, á 1,50 ptas. kilo

Carnero del país, á 1,50 ptas. kilo

Trozos especiales de vaca y ternera á precios arreglados.—De 10 kilos en adelante el 10 por 100 de descuento.—Esta casa garantiza el peso y calidad de todos sus géneros.

Antigua Casa de Severo

CONFITERIA

de Joaquín Lacambra é Hijo  
GRAUS

A todo el mundo conviene comprar en nuestro establecimiento.

Estando de lleno en la época de consumir las especias, participamos al público en general, y en particular á nuestra clientela, que en nuestro establecimientos de la Plaza de Coreche, núm. 12, y calle de Benasque, núm. 1, encontrarán toda clase de especias, picadas, completamente puras, las cuales garantizamos.

Asimismo encontrarán todo lo concerniente en ultramarinos y coloniales; todo superior, á precios económicos.

Avisamos también que tendremos de propia fabricación toda clase de turrone: de Mazapanes, Jijona, Capuchina, Guirlache, blancos y negros, ya en clase superior como en clases baratas.

Gran regalo verdad á todo el mundo

Esto es positivo, por cada dos reales de género que se compre en nuestros establecimientos se regalará un billete correspondiente á media arroba de Mazapán puro y clase primera de canela y yema, que se sorteará el día 25 del mes de Diciembre. En el escaparate de la Confiteria de la calle de Benasque, se hallará de manifiesto.

NOTA.—Cuidado con las especias que ofrecen de fábrica, pues las nuestras son puras de toda pureza, y como arriba decimos garantizamos.

OTRA.—Recomendamos los exquisitos chocolates elaborados á brazo.

NO OLVIDARSE

Casa de Severo, Plaza Coreche y calle de Benasque, Graus

LIQUIDACIÓN

Por traslado á otro local se hace de las existencias del comercio de tejidos de los Sres. Allué Hermanos.

NOTA.—Dará principio el 3 de Enero. Durante la liquidación existirá el precio fijo.

Vino tinto y de mesa

de D. José Vallés de Castilsabás

Se vende á tres pesetas el decalitro, libre de entrada y puesto en el domicilio del comprador.

Los pedidos pueden hacerse directamente al cosechero, ó á su administrador, residente en esta capital, Coso bajo, núm. 8, principal.

Males de orina

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y espelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con posos blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles Sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete Norteamericano, Montera, 33, 1.º, MADRID. Se venden en Huesca farmacia de D. José Rodellar.

SORDOS

Quien lo sea espere querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Tompson, de New-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., sin peligro y agradable á 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta, Dr. Herrera, calle de la Montera, 33, Madrid. Para curar y aliviar el Estómago por crónicos que los males del Estómago sean. Discos Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consulta gratis. Se venden en Huesca

Farmacia de D. José Rodellar

Impotencia

Pérdidas, Debilidad Genital, Esterilidad, Histerico, Nervosismo, Parálisis, Reblancamiento, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta.

Gabinete Norteamericano

Montera, 33, 1.º—MADRID

Se venden en Huesca farmacia de D. José Rodellar.

CONSULTA ESPECIAL

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Julián Zaldúa Saura

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA

Coso bajo, 42, 2.º

SE OPERAN CATARATAS

Algodones, hilos y jabones

Zapatillas y botas de gran abrigo

Se ha recibido grande y variado surtido en el establecimiento

Coso alto, 24, Huesca

También se ha recibido un bonito surtido de figuras para belenes, objetos para el día de Reyes, repisas, espejos, marcos para retratos y otros efectos baratos y útiles.

Por cada una peseta de compra, se obtiene un billete para un buen regalo.

Juguetería, y juguetes á 160 kilos

Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.—Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anticloróticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados. Precio de la caja, 1.50 pesetas.

Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos, pesetas 1.50 tarro.

Pomada contra la sarna.—Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1.50 tarro

La Compañía Fabril "SINGER,"

Máquinas "SINGER," para coser

Por 2.50 pesetas semanales se adquiere este precioso mueble el más útil para las familias.

Sucursal en Huesca: Coso alto, número 10

Tintorería y Quita-manchas de la Vda. de C. Polo é Hijo

Se limpian y tiñen en todos los colores toda clase de prendas, con arreglo á los últimos adelantos del arte. Especialidad en negros sólidos para lutos, sobre lanas y algodones.

Casa especial en lavados á seco y quita-manchas al vapor.

Calle de Lanuza (antes San Martín), 30, HUESCA